

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE CARPINTERIA INDUSTRIAL DE LA MADERA⁽¹⁾

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Habilitar la madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

1 Área de trabajo de 40 m², ventilado e iluminado con instalaciones eléctricas.

Unidad 2: Maquinar las piezas de madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

2 Área de trabajo de 30 m², ventilado e iluminado con instalaciones eléctricas.

Unidad 3: Armar el producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

3 Área de trabajo de 30 m², ventilado e iluminado con instalaciones eléctricas. (*)

Unidad 4: Recubrir la superficie del producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

4 Área de trabajo de 30 m², ventilado e iluminado con instalaciones eléctricas. (*)

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Habilitar la madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

5 Una (1) sierra circular con guía de corte longitudinal y transversal.

6 Una (1) garlopa.

7 Un (1) disco de corte para sierra circular.

8 Un (1) juego de cuchillas para la garlopa.

9 Un (1) juego de llaves para el calibrado de las máquinas/herramientas de corte.

10 Un (1) flexómetro (wincha).

11 Una (1) escuadra de tope.

12 Dos (2) prensas.

13 Una (1) paleta para encolar o aplicador de pegamento.

14 Un (1) tablero de madera de 30 cm x 40 cm, seca, sin habilitar, que permita los procesos de la habilitación².

15 Un (1) lápiz de carpintero o dos (2) tizas.

16 Un (1) frasco de cera.

17 Un (1) envase de pegamento de 1 kg.

18 Una (1) escoba.

19 Un (1) recogedor.

20 Un (1) recipiente o contenedor de residuos.

21 Un (1) paquete de trapos industriales o waype para limpieza de 1 kg.

22 Un (1) protector auditivo.

23 Una (1) gafa de protección.

24 Un (1) paquete de respiradores contra partículas.

25 Un (1) par de guantes de cuero.

26 Una (1) faja de protección lumbar.

Unidad 2: Maquinar las piezas de madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

27 Una (1) sierra cinta o sierra caladora eléctrica.

28 Una (1) tupi.

29 Una (1) sierra circular con guía de corte longitudinal y transversal. (*)

30 Un (1) eje mandril con chuck, para sierra circular.

31 Un (1) juego de cuchillas para tupi.

32 Un (1) disco de corte para sierra circular. (*)

33 Un (1) juego de llaves para el calibrado de las máquinas/herramientas de corte. (*)

34 Un (1) flexómetro (wincha). (*)

35 Una (1) escuadra de tope. (*)

36 Un (1) martillo de metal.

37 Una (1) escofina de media caña.

38 Dos (2) prensas. (*)

39 Un (1) juego de plantillas.

40 Una (1) machina. (**)

41 Un (1) juego de piezas de madera habilitadas, que permitan los procesos del maquinado de piezas³.

42 Un (1) lápiz de carpintero o dos (2) tizas. (*)

43 Un (1) paquete de trapos industriales o waype para limpieza de 1 kg. (*)

44 Una (1) escoba. (*)

45 Un (1) recogedor. (*)

46 Un (1) recipiente o contenedor de residuos. (*)

47 Un (1) protector auditivo. (*)

48 Una (1) gafa de protección. (*)

49 Un (1) paquete de respiradores contra partículas. (*)

50 Una (1) faja de protección lumbar. (*)

Unidad 3: Armar el producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

51 Una (1) lijadora rotoorbital u orbital.

52 Una (1) pistola clavadora con accesorios.

53 Un (1) atornillador inalámbrico.

54 Un (1) juego de puntillas para atornillador, con extensión.

55 Un (1) flexómetro (wincha). (*)

56 Una (1) escuadra de tope. (*)

57 Una (1) falsa escuadra.

58 Un (1) cúter.

59 Un (1) cepillo manual o cuchilla de vuelta.

60 Un (1) juego de formones de diferentes medidas.

61 Una (1) escofina de media caña. (*)



Handwritten notes and signatures in the left margin.

62	Dos (2) prensas. (*)
63	Una (1) paleta para encolar o aplicador de pegamento. (*)
64	Un (1) martillo de metal. (*)
65	Un (1) juego de piezas de madera maquinadas, que permitan los procesos del armado de un producto de madera ⁴ .
66	Un (1) juego de lijas para madera de diferentes granos.
67	Un (1) envase de pegamento de 1 kg. (*)
68	Una (1) caja de clavos sin cabeza, para pistola clavadora.
69	Un (1) lápiz de carpintero o dos (2) tizas. (*)
70	Un (1) paquete de trapos industriales o waype para limpieza de 1 kg. (*)
71	Una (1) escoba. (*)
72	Un (1) recogedor. (*)
73	Un (1) recipiente o contenedor de residuos. (*)
74	Un (1) protector auditivo. (*)
75	Una (1) gafa de protección. (*)
76	Un (1) paquete de respiradores contra partículas. (*)
77	Una (1) faja de prorección lumbar. (*)
Unidad 4: Recubrir la superficie del producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.	
78	Una (1) lijadora rotoorbital u orbital. (*)
79	Una (1) pistola de acabado (soplete).
80	Un (1) acople rápido para pistola.
81	Una (1) compresora.
82	Una (1) espátula.
83	Una (1) paleta para mezclar.
84	Un (1) patrón de color o ficha de acabado.
85	Dos (2) recipientes para mezcla.
86	Un (1) vaso medidor.
87	Una (1) malla o filtro o colador para pintura.
88	Un (1) producto de madera armado, sin accesorios, sin acabado, que permita los procesos de recubrimiento del producto ⁵ .
89	Un (1) envase de pegamento de 1 kg. (*)
90	Un (1) juego de lijas para madera, de diferentes granos. (*)
91	Un (1) juego de lijas al agua, de diferentes granos.
92	Una (1) esponja.
93	Un (1) paquete de franela.
94	Dos (2) brochas de diferentes tamaños.
95	Una (1) botella de 250 ml. de tinte para madera.
96	Un (1) galón de disolvente o diluyente.
97	Un (1) paquete de trapos industriales o waype para limpieza de 1 kg. (*)
98	Una (1) escoba. (*)
99	Un (1) recogedor. (*)
100	Un (1) recipiente o contenedor de residuos. (*)
101	Un (1) protector auditivo. (*)
102	Una (1) gafa de protección. (*)
103	Un (1) paquete de respiradores contra partículas. (*)
104	Un (1) paquete de respiradores contra vapores orgánicos.
105	Un (1) par de guantes de látex.
106	Un (1) mandil impermeable para pintado.
107	Una (1) faja de prorección lumbar. (*)
MOBILIARIO	
Unidad 1: Habilitar la madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.	
108	Una (1) mesa de trabajo.
109	Un (1) estante.
110	Un (1) carrito con garruchas o plataforma o caballete u otro similar.
Unidad 2: Maquinar las piezas de madera, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.	
111	Una (1) mesa de trabajo. (*)
112	Un (1) carrito con garruchas o plataforma o caballete u otro similar. (*)
Unidad 3: Armar el producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.	
113	Una (1) mesa de trabajo. (*)
114	Un (1) carrito con garruchas o plataforma o caballete u otro similar. (*)
Unidad 4: Recubrir la superficie del producto de madera, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.	
115	Una (1) mesa de trabajo. (*)
116	Un (1) estante. (*)
117	Un (1) carrito con garruchas o plataforma o caballete u otro similar. (*)

Fodos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

¹ Perfil Ocupacional de Carpintería Industrial de la Madera, aprobado con Resolución Directoral General N° 117-2018-MTPE/3/19.

² Selección y optimizado de la madera, trozado, nivelado/enderezado, cortes exactos y pegado de listones de madera.

³ Trazado de forma de piezas, corte de piezas curvas o especiales, dar forma a los bordes de las piezas (perfiles, molduras o ranuras) y preparación del sistema de uniones.

⁴ Lijado de piezas, ensamble de piezas e instalación/acoplado de accesorios, piezas o partes.

⁵ Corrección de imperfecciones (masillado), teñido y aplicación de recubrimiento(s).



REVISADO POR
 10/03/2019
 10/03/2019